

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TBT/N/MEX/236/Add.1
27 de noviembre de 2012

(12-____)

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 27 de noviembre de 2012, se distribuye a petición de la delegación de México.

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-006-SCFI-2012, “Bebidas alcohólicas-Tequila-Especificaciones”:

El 27 de noviembre de 2012, la Secretaría de Economía de México publicó en el Diario Oficial de la Federación (<http://www.dof.gob.mx>), las respuestas a los comentarios recibidos al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-006-SCFI-2012, Bebidas alcohólicas-Tequila-Especificaciones, publicado el 15 de junio de 2012.

Cualquier comentario dirigirlo a:

Secretaría de Economía
Subsecretaría de Competitividad y Normatividad
Dirección General de Normas
Tel.: (+52) 55 5729 9100 Ext. 43217
Fax: (+52) 55 5520 9715
Página de internet:
<http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/normalizacion/catalogo-mexicano-de-normas>
Correo electrónico: normasomc@economia.gob.mx y jesus.figueroa@economia.gob.mx

El texto del documento se encuentra disponible en el siguiente sitio:

<http://www.dof.gob.mx/index.php?year=2012&month=11&day=27>
